

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad

- 16** *RESOLUCIÓN de 8 de julio de 2020, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, por la que se publican las subvenciones concedidas durante el segundo trimestre de 2020 por la Dirección General de Agricultura, Ganadería y Alimentación.*

El artículo 7.4 de la Ley 2/1995, de 8 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad de Madrid, y el artículo 25 de la Ley 10/2019, de 10 de abril, de Transparencia y de Participación de la Comunidad de Madrid, establecen que las entidades concedentes publicarán en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID las subvenciones concedidas con expresión de la entidad beneficiaria, cantidad concedida y finalidad de la subvención.

De conformidad con lo expuesto se procede a publicar las ayudas concedidas por la Dirección General de Agricultura, Ganadería y Alimentación durante el segundo trimestre de 2020, al amparo de la siguiente normativa reguladora, según consta en los correspondientes Anexos.

ANEXO I

Orden 946/2018, de 24 de abril, de la Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, por la que se convocan para el año 2018 las ayudas a las Corporaciones Locales para el fomento de las inversiones en infraestructuras agrarias de uso común cofinanciables por la Administración General del Estado y por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)

Línea de Subvención: SCONVO/2018/0000001883
Ayudas a las Corporaciones Locales para inversiones en infraestructuras de uso común

Finalidad: Infraestructuras

NIF	Beneficiario	Importe Concedido
P2807800D	AYUNTAMIENTO DE MADARCOS	-44.582,73
P2802400H	AYUNTAMIENTO DE BRAOJOS DE LA SIERRA	12.055,00

ANEXO II

Orden 925/2018, de 18 de septiembre, de apertura del Programa Agroambiental 2018-2022 para el mantenimiento de las razas autóctonas en peligro de extinción, de convocatoria de la primera anualidad de dicho programa y de convocatoria de la segunda anualidad del Programa Agroambiental 2017-2021, ambas correspondientes al año 2018, y se procede a la regulación del resto de las anualidades de ambos programas, cofinanciadas por el FEADER.

Línea de subvención: SCONVO/2018/0000198741
Mantenimiento de las razas autóctonas en peligro de extinción
Programa Agroambiental 2017-2021 (2ª anualidad)

Finalidad: Agricultura, Pesca y Alimentación

NIF	Beneficiario	Importe Concedido
***4267**	FERNANDO NAVAS SANZ	-1.868,40
***5786**	HUGO SÁNCHEZ FERNÁNDEZ	-6.798,90
***7339**	ANTONIO ARIZA IZQUIERDO	-6.866,37
***5018**	LUIS MIGUEL RODRIGÁÑEZ CASADO	-519,00

ANEXO III

Orden 1659/2018, de 30 de octubre, de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, por la que se convocan para el año 2019 las ayudas a las inversiones para la sustitución de calderas de combustibles fósiles por calderas de biomasa forestal, cofinanciadas por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y la Administración General del Estado.

Línea de subvención: SCONVO/2018/0000219438
Ayudas sustitución calderas de combustible fósil por calderas de biomasa

Finalidad: Infraestructuras

NIF	Beneficiario	Importe Concedido
P2807700F	AYTO. DE LOZOYUELA-NAVAS-SIETEIGLESIAS	-1.880,92

ANEXO IV

Orden 2006/2018, de 6 de noviembre, de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, por la que se convocan para el año 2019 las ayudas a las corporaciones locales para el fomento de las inversiones en infraestructuras agrarias de uso común cofinanciables por la Administración General de Estado y por el FEADER

Línea de Subvención: SCONVO/2018/0000220114
Fomento inversiones infraestructuras agrarias
Finalidad: Infraestructuras

NIF	Beneficiario	Importe Concedido
P2818200D	AYTO. DE VILLAVIEJA DEL LOZOYA	-4.690,61
P2805100A	AYTO. DE CHAPINERIA	-765,83
P2806200H	AYTO. DE GARGANTA DE LOS MONTES	-796,71
P2813300G	AYTO. DE SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS	-5.513,09
P2811200A	AYTO. DE PINILLA DEL VALLE	-12.703,98

ANEXO V

Orden 1660/2018 de, 30 de octubre, de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, por la que se convocan para el año 2019 las ayudas para la modernización de las estructuras agrarias cofinanciables por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).

Línea de Subvención: SCONVO/2018/0000220116
Ayudas para la modernización de las estructuras agrarias
Finalidad: Agricultura, Pesca y Alimentación

NIF	Beneficiario	Importe Concedido
***4831**	AMADOR GARCÍA VERA	-41.093,96

ANEXO VI

Orden 1031/2018, de 3 de mayo, de la Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, por la que se convocan para el año 2018 las ayudas para financiar la incorporación de jóvenes agricultores y sus inversiones en explotaciones agrarias, cofinanciables por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y por la Administración General de Estado.

Línea de Subvención: SCONVO/2018/0000007646
Ayudas para la incorporación de jóvenes agricultores
Finalidad: Otras actuaciones de carácter económico

NIF	Beneficiario	Importe Concedido
***6960**	JORGE BARROSO SERRANO	-4.284,00

ANEXO VII

Orden 3251/2018, de 27 de diciembre, de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación de Territorio, por la que se aprueba la convocatoria para 2019 de las ayudas para compatibilizar la actividad ganadera con la existencia de poblaciones de lobos, perros asilvestrados y buitres en la Comunidad de Madrid.

Línea de Subvención: SCONVO/2018/0000289843
Ayudas para compatibilizar la actividad ganadera con la existencia de lobos, perros asilvestrados y buitres
Finalidad: Agricultura, Pesca y Alimentación

NIF	Beneficiario	Importe Concedido
***7108**	EMILIA CARRETERO MARTÍN	-450,00

ANEXO VIII

Orden 1177/2019, de 14 de junio, de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, por la que se procede a la apertura del Programa Agroambiental 2019-2023 para el mantenimiento de las razas autóctonas en peligro de extinción de la Comunidad de Madrid, se procede a su convocatoria, así como a la convocatoria de la primera anualidad de dicho programa, procediéndose también a la regulación de pago del resto de las anualidades de este Programa Agroambiental, cofinanciada FEADER.

Línea de subvención: SCONVO/2019/0000123659

Mantenimiento de las razas autóctonas en peligro de extinción
Programa Agroambiental 2019-2023 (1ª anualidad)

Finalidad: Agricultura, Pesca y Alimentación

NIF	Beneficiario	Importe Concedido
***6737**	JORGE IZQUIERDO VEGA	-1.087,65

ANEXO IX

Orden 1614/2019, de 30 de julio, de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, por la que se procede a la apertura y convocatoria para el año 2019 de participación y pago de la primera anualidad de los Programas destinados a la adopción y mantenimiento de prácticas y métodos de agricultura o ganadería ecológica para el período 2019-2023 y a la regulación del pago del resto de las anualidades, cofinanciados por el FEADER.

Línea de Subvención: SCONVO/2019/0000134637

Programa 2019-2023. Agricultura y Ganadería Ecológica. 1ª Anualidad

Finalidad: Agricultura, Pesca y Alimentación

NIF	Beneficiario	Importe Concedido
***9921**	PEDRO ÁLVAREZ SUAREZ	-17,91
***6980**	PALOMA LAGUNA SÁNCHEZ	-6,14
***8189**	FRANCISCO RUIZ GARVIA	15,35
B84454271	BODEGA ECOLÓGICA LUIS SAAVEDRA, S.L.	-826,61
***1990**	EVA CASTILLO PARES	-24,56
***0647**	MARÍA GEMA ESCALONA FERNÁNDEZ	-27,63
***6980**	PALOMA LAGUNA SÁNCHEZ	-6,41
***8189**	FRANCISCO RUIZ GARVIA	-2,67

ANEXO X

REAL DECRETO 2611/1996, DE 20 DE DICIEMBRE, PARA INDEMNIZAR EL SACRIFICIO OBLIGATORIO DE GANADO ENFERMO (BOE 21/12/1996)

Línea de Subvención: SCONVO/2019/0000293940

Indemnización por sacrificio obligatorio de ganado

Finalidad: Agricultura, Pesca y Alimentación

NIF	Beneficiario	Importe Concedido
F83276683	S.A.T. SOTO DE NAVALAFUENTE	64.664,50
***5833**	CELIA MANSO DE LEMA	7.995,14
***3525**	LAURA LÓPEZ PARRO	3.511,70
***3161**	FRANCISCA MARTÍN GÓMEZ	450,55
***9084**	ANTONIO MINGO HORTAL	1.652,29
***5291**	FERNANDO DE LA MORENA FRANCISCO	601,28
***7500**	ANA MARÍA VALLEJO RAMOS	2.163,57
F83276683	S.A.T. SOTO DE NAVALAFUENTE	848,87
***2632**	ANTONIO SINIS BERROCAL	1.639,86
***0754**	ANTONIO MARTÍN FERNANZ	601,28

ANEXO XI

Orden 1396/2019, de 2 de julio, de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, por la que se convocan para el año 2019 las ayudas destinadas a la Entidades Locales, para fomentar la protección de los animales de compañía en la Comunidad de Madrid, reguladas por la Orden 1125/2017, de 25 de mayo, de la Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, modificada por la Orden 26/2018, de 30 de mayo

Línea de Subvención: SCONVO/2019/0000054392
Ayudas a las Entidades Locales para la protección de animales de compañía (Tratamientos sanitarios)

Finalidad: Agricultura, Pesca y Alimentación

NIF	Beneficiario	Importe Concedido
P2801500F	AYUNTAMIENTO DE ARROYOMOLINOS	-1.991,21

ANEXO XII

Orden 784/2020, de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, por la que se regula la subvención nominativa asignada a la Academia Madrileña de Gastronomía (AMG), para el fomento, promoción y comercialización de los productos agroalimentarios madrileños.

Línea de subvención: SCONVO/2020/0000035301
Subvención nominativa a la Academia Madrileña de Gastronomía

Finalidad: Agricultura, Pesca y Alimentación

NIF	Beneficiario	Importe Concedido
G84419175	ACADEMIA DE GASTRONOMÍA DE MADRID	50.000,00

ANEXO XIII

Orden 1614/2019, de 30 de julio, de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, por la que se procede a la convocatoria para el año 2019 de las solicitudes de pago de la segunda anualidad de los Programas destinados a la adopción y mantenimiento de prácticas y métodos de agricultura y ganadería ecológica para el 2018-2022 y a la regulación del pago del resto de las anualidades, todo ello cofinanciado por el FEADER.

Línea de Subvención: SCONVO/2019/0000133755
Programa 2018-2022. Agricultura y Ganadería Ecológica. 2ª Anualidad

Finalidad: Agricultura, Pesca y Alimentación

NIF	Beneficiario	Importe Concedido
B84454271	BODEGA ECOLÓGICA LUIS SAAVEDRA, S.L.	-1.259,70
***0647**	MARÍA GEMA ESCALONA FERNÁNDEZ	-16,02
***7962**	LUIS LAGUNA PACHECO	-1.489,96
***2205**	RICHARD MIGUEL LÓPEZ FERREIRA	-8,01
***5210**	ÁLVARO SOPEÑA GALINDO	-552,00
***9829*	M.ÁNGELES VELASCO FERNÁNDEZ	-2,67
***9921**	PEDRO ÁLVAREZ SUAREZ	-2,76
***8940**	SERGIO GARRIDO SÁNCHEZ	-39,91
***9135**	ROSARIO PEDRAZ GALLEGO	-129,24

Madrid, a 8 de julio de 2020.—El Secretario General Técnico (firmado).

(03/16.706/20)

